

## Consejería de Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Delegación Territorial en Sevilla Centro de Prevención de Riesgos Laborales

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE SEVILLA, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2024 SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de Resolución de 24 de mayo de 2024, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se convocan para el año 2024 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a microempresas, pequeñas y medianas empresas (en adelante PYME), para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía -en adelante Resolución de convocatoria-, con sujeción a las bases establecidas por la Orden de 12 de mayo de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a PYME, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva -en adelante Orden de bases reguladoras-, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del texto articulado aprobado mediante la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA nº 249, de 30 de diciembre de 2019) -en adelante Orden de bases tipo-, la cual forma parte integrante de la Orden de bases reguladoras; y de acuerdo con los siguientes:

## **ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Conforme a lo establecido en el Resuelvo Primero de la Resolución de convocatoria, se convocan para el año 2024 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a PYME que realicen proyectos e inversiones de prevención de riesgos laborales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por otro lado, en el Resuelvo Cuarto de la citada Resolución de convocatoria, se establece que las actividades y proyectos subvencionables deberán estar encuadrados en alguno de los conceptos subvencionables previstos en el apartado 2 de los cuadros resumen de la siguientes líneas convocadas: Línea1-Subvenciones a PYME para el fomento de las inversiones en prevención de riesgos laborales y Línea2-Subvenciones a PYME para el fomento de actividades de mejora de la integración de la prevención de riesgos laborales, y repercutir en un centro de trabajo radicado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**SEGUNDO.-** Conforme a lo establecido en el Resuelvo Quinto de la Resolución de convocatoria el plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la misma previsto en el artículo 20.8) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera del plazo anteriormente establecido. Con fecha 4 de junio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Extracto de la Resolución de convocatoria, determinándose por tanto como plazo de presentación de las solicitudes el periodo que va desde las 00:00h del 05/06/2024 hasta las 23:59h del día 04/07/2024.



Pued	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adju a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	into o mediante el a RIFICACIÓN	cceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	1/25





TERCERO.- Dentro del citado plazo se presentaron en la provincia de Sevilla, 145 solicitudes.

**CUARTO.-** Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y con carácter previo a la valoración de los proyectos se procedió a:

- la comprobación de las condiciones como personas o entidades beneficiarias, según lo indicado en el Resuelvo Tercero de la Resolución de convocatoria,
- al cumplimiento de los requisitos de las actividades y proyectos subvencionables, según Resuelvo Cuarto de la Resolución de convocatoria,
- y a la verificación del plazo de presentación y a la unicidad de solicitud, según Resuelvo Quinto de la Resolución de convocatoria,

requiriéndose, en su caso, para que se completaran las mismas, de conformidad con el artículo 13 del texto articulado aprobado por la Orden de de bases tipo- y con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en SEVILLA por la que se procede al trámite de subsanación de las solicitudes de subvención formuladas al amparo de la Resolución de convocatoria, fue publicada en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de 22 de julio de 2024. El plazo para la presentación de la documentación requerida finalizó el día 05 de agosto de 2024.

En consecuencia, tras finalizar la fase de subsanación y la revisión de la documentación presentada, 125 solicitudes han sido admitidas a la fase de valoración técnica.

**QUINTO.-** Según el apartado 13 de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, el órgano colegiado competente para realizar las funciones de evaluación de las solicitudes y la propuesta provisional de resolución es la Comisión de Valoración.

**SEXTO.-** El procedimiento de concesión de las subvenciones, que se tramita y resuelve en régimen de concurrencia competitiva, según los ámbitos territoriales y funcionales establecidos en el apartado 2.d) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, realizándose una comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios para la concesión de subvención según lo dispuesto en el apartado 12.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras. De igual modo, se aplicará lo establecido en el apartado 12.b) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, en caso de que si por aplicación de los criterios objetivos de valoración, se alcanzase la misma puntuación en dos o más solicitudes de una misma modalidad y provincia, y no existiera crédito suficiente para atenderlas a todas, hasta agotar el total del crédito disponible.

Por otro lado, tenido en cuenta lo dispuesto en punto 2 del apartado 2.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, sólo serán subvencionables aquellos proyectos que por aplicación de los referidos criterios objetivos de valoración, determinados en el apartado 12.a) de los cuadros resumen de las bases reguladoras, obtengan en el criterio 1 una puntuación superior o igual a 1,20 puntos y una puntuación total, resultado de la suma de todos los criterios, superior o igual a 4 puntos.

Así mismo, según lo establecido en el punto 3 del apartado 2.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras se han considerado como proyectos o actividades prioritarias, a los efectos de la determinación de la puntuación final prevista en el apartado 12 del cuadro resumen de la Orden de bases, aquellos que estén destinados a alguno de los riesgos o problemáticas en prevención de riesgos laborales contemplados en el punto 2 del resuelvo Cuarto de la Resolución de convocatoria.

Pued	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adju a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	2/25





**SÉPTIMO.-** Con fecha 12/08/2024, la Comisión de Valoración, conforme a lo dispuesto en artículo 16 del texto articulado aprobado por la Orden de bases tipo, emitió informe de evaluación de 2 solicitudes, cuyo resultado y detalle figura en los Anexos A.I y A.II de detalle de valoración.

**OCTAVO.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 6 de abril de 2018, por la que se regula el procedimiento de gestión presupuestaria del gasto público derivado de las subvenciones otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial, en el Resuelvo Noveno de la Resolución de convocatoria, se distribuyen las cuantías máximas fijadas en la convocatoria en función de los ámbitos territoriales y funcionales de competitividad.

Así mismo, se recoge que las subvenciones se concederán con cargo a los créditos presupuestarios fijados de las posiciones presupuestarias G/31C/77100 y G/31C/47300 del programa 3.1.C Seguridad, Salud y Relaciones Laborales, de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

A tenor de lo anteriormente expresado, esta Comisión de Valoración:

## **PROPONE**

**PRIMERO.-** En conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del texto articulado aprobado por la Orden de bases tipo, emitir la presente Propuesta provisional de resolución de concesión de las subvenciones, de aquellas solicitudes que han obtenido una mayor valoración en aplicación de los criterios fijados en el apartado 12 de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras; cuyo resultado y detalle figuran en los Anexos siguientes:

Anexos B.I y B.II, de relación de propuesta de beneficiarios provisionales, en el que figuran la relación de personas/entidades que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarios provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de subvención otorgable.

Anexos C.I y C.II, relación de propuesta de beneficiarios provisionales suplentes, en el que figuran la relación de personas y entidades que pudiendo haber sido beneficiarios provisionales, no han obtenido la puntuación suficiente, atendiendo a los créditos disponibles fijados en el Resuelvo Noveno de la Resolución de convocatoria. Esta relación recoge a los considerados como beneficiarios suplentes y se indica la cuantía de la subvención otorgable, para el supuesto de que pudieran acabar resultando beneficiarios definitivos, en el caso de que algún beneficiario provisional desista o renuncie a la subvención propuesta, o en el caso que se incrementen los créditos disponibles, bajo alguno de los supuestos recogidos en el resuelvo Noveno de la Resolución de convocatoria.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENCIA JORGE CARBAJAL ORDUÑA SECRETARÍA MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ

Puede	e verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VI	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	3/25





ANEXOS DE EXPEDIENTES VALORADOS Y DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS Y SUPLENTES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.

- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DETALLES DE VALORACIÓN ANEXO A.I: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN
- MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DETALLES DE VALORACIÓN ANEXO A.II: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEAZ-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE
- FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICION PRESUPUESTARIA G/31C/77100 - ANEXO B.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL
- FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300 - ANEXO B.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL
- FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON - ANEXO C.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTES PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100 FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA ANEXO C.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTES PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL

CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

Puede	e verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de	adjunto o mediante el a	acceso	
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024	
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA			
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	4/25	





ANEXO A.I: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. DETALLES DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE	ENTIDAD	3	C2	C3	2	CS	C6	<b>C7</b>	8	3	C10	<u>C1</u>	PUP. TO	PRES. ACEP- TADO	SUB. PRO- PUESTA
PL1242024SE0000000 CARINDECO SL 03		1,20	1,00	1,48	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5 0	0,00	0,00	2,59	8,27	58.800,0 0	15.000,00
PL1242024SE0000000 04	PL1242024SE0000000 TORO GUTIERREZ, JESUS MANUEL	1,20	1,00	1,30	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5 0	0,00	0,00	3,00	9,00	21.200,0 0	15.000,00
PL1242024SE0000000 05	ALBORINOX S.L.	1,30	1,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,15	6,45	14.419,3 2	10.814,49
PL1242024SE0000000 07	MUEBLES GUADAIRA SOCIEDAD ANONIMA	1,20	0,50	1,03	0,75	0,50	0,00	0,00	0,5 0	0,00	0,00	2,24	6,72	36.840,0 0	15.000,00
PL1242024SE0000000 08	PIGNER MORAL, ALBERTO	0,80	1,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,80	12.205,0 0	9.153,75
PL1242024SE0000000 09	PL1242024SE0000000   CAPITAN FALCON, JUAN CARLOS	1,20	1,50	0,79	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,49	8,48	30.800,0	15.000,00
PL1242024SE0000000 11	DIRECT IMPER SOCIEDAD LIMITA- DA	0,70	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	5,20	14.990,0 0	11.242,50
PL1242024SE0000000 12	PL1242024SE0000000 EMBAOBA3 SOCIEDAD LIMITADA	1,20	1,00	1,50	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	3,10	8,80	136.800, 00	15.000,00
PL1242024SE0000000 13	ENRIQUE GONZALVEZ CARPINTE- RIA RELIGIOSA SL	0,80	1,50	0,79	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	5,59	30.865,0 0	15.000,00
PL1242024SE0000000 14	ARBEQUISUR S.COOP.AND	0,70	1,50	0,76	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	5,46	20.420,0	15.000,00

Pued	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VI	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	5/25



PL1242024SE0000000 16 PL1242024SE0000000 17 PL1242024SE0000000 19 PL1242024SE0000000 20 PL1242024SE0000000 21 PL1242024SE0000000 21 PL1242024SE0000000 22 PL1242024SE0000000 25 PL1242024SE0000000 27 PL1242024SE0000000 28 PL1242024SE0000000 29 PL1242024SE0000000 29 PL1242024SE0000000 30 PL1242024SE0000000 31	CRISTALERIA GRABALUX SL  GOPABER SL  AMADORA HOTELES SOCIEDAD LI- MITADA  HIJOS DE JUAN MARIA SANCHEZ SLL  GLOBAL FAP SOCIEDAD LIMITADA  TALLER Y CONSTRUCCIONES ME- TALICAS JOISE SL  SERVICIO INTEGRAL DE COCINA SCA  ANDALUZA DE TRABAJO SOCIAL SOC.COOP.AND.  PERFIPLAS SEVILLA SOCIEDAD LI- MITADA  CUBIERTAS ARAHAL S L  JAVIER DIAZ PEREZ SOCIEDAD LI- MITADA  MA&CAR CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA  RESIDENCIA PARA MAYORES ALKAMA SCA DE IN	1,20 1,20 1,20 1,10 1,10 1,10 1,20 1,20	1,00 1,50 1,50 1,50 0,50 0,50 0,50 1,00 1,0	0,99 0,16 0,00 0,00 0,00 0,30 0,33 0,33 0,33 1,50 1,48 1,48 1,50 0,00 0,00	0,75 0,75 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	1,00 0,50 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	0,0000000000000000000000000000000000000	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	00,50,50,50,50,50,50,50,50,50,50,50,50,5	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,	0 0 0 0 0 2,30 0 0,00 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	5,44 6,91 5,20 5,10 6,00 6,00 6,20 6,20 4,20 4,70 4,70 4,70 5,30 5,30	35.750,0 0 21.500,0 0 18.000,0 0 9.993,00 25.000,0 0 26.189,3 8 80.000,0 0 5.000,00 74.510,0 0 7.238,36 9.950,00	15.000,00 15.000,00 13.500,00 7.494,75 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 3.750,00 9.675,00 15.02,77 7.462,50
PL1242024SE0000000	GOPABER SL	1,20	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0,00	5,20	18.000,0	13.500,00
PL1242024SE0000000		1,10	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,50	0,5	0,00	0,00	0	5,10	9.993,00	7.494,75
PL1242024SE0000000 20	HIJOS DE JUAN MARIA SANCHEZ SLL	1,20	0,50	0,30	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5		0,00	2,00	6,00	25.000,0 0	15.000,00
.1242024SE0000000			0,50	0,33	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,25	0,00	2,39	7,17	26.189,3 8	15.000,00
.1242024SE0000000	TALLER Y CONSTRUCCIONES ME- TALICAS JOISE SL	1,20	1,00	1,50	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5		0,00	0	6,20	80.000,0	15.000,00
PL1242024SE0000000 24	SERVICIO INTEGRAL DE COCINA SCA		0,50	1,48	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,84	8,52	58.300,0 0	15.000,00
PL1242024SE0000000 25	·	0,70	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,20	5.000,00	3.750,00
PL1242024SE0000000 27	SEVILLA SOCIEDAD LI-	0,70	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,70	12.900,0 0	9.675,00
.1242024SE0000000	,	0,80	0,50	1,50	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5 0		0,00	0	5,30	74.510,0 0	15.000,00
.1242024SE0000000	PEREZ SOCIEDAD LI-	0,60	1,00	00,0	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5		00,0	0	4,10	7.238,36	5.428,77
.1242024SE0000000				0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5 0		0,00	0	4,90	9.950,00	7.462,50
PL1242024SE0000000			0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5		0,00	0	3,25	2.000,00	1.500,00
PL1242024SE0000000 32	ALCALÁ TORRES, MARIA DEL CAR- MEN	0,80	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	3,30	12.440,0 0	9.330,00

Pued	le verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	6/25





48 무	47 PL	46 26	45 P	도 무	42 22	4 P	4 원	39 P	38 P	37 27	36 P	35 P	<u> </u>	33 P
PL1242024SE0000000 48	PL1242024SE0000000 47	PL1242024SE0000000 46	PL1242024SE0000000 45	PL1242024SE0000000 44	PL1242024SE0000000 42	PL1242024SE0000000 41	PL1242024SE0000000 40	PL1242024SE0000000 39	_124202	PL1242024SE0000000 37	PL1242024SE0000000	PL1242024SE0000000 35	PL1242024SE0000000	_124202
4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00	4SE00
00000	00000	00000	00000		00000	00000			00000	00000	00000	00000	00000	00000
J. HUESA WATER TECHNOLOGY,S L.U.	PROINSENER ENERGY SERVICE S L.U	CIA HIJAS CARIDAD SVP. PROV SEV C. LA MILAGROSA	ARCOBELTIA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA	ALCOMARMOL SOCIEDAD LIMITA- DA	AGROJARA SCA	CARTON ONDULADO Y PACKAGING ANDALUCES SL	JANNONES TUBOS S.L.	JANNONE SA	PL1242024SE0000000   JIMALCO 2010 SOCIEDAD LIMITADA	PACO JIMENEZ SL	ASOCIACION BENEFICO SOCIAL ODRES NUEVOS	SCA AGROPECUARIA INDUSTRIAL	BOHORQUEZ FALCON, MIGUEL AN- GEL	PL1242024SE0000000 GALINDO RAMIREZ, JUAN ANTONIO
1,30	0,70	0,60	0,90	1,40	0,80	G 1,20	0,60	0,60	A 1,30	1,20	0,70	0,30	1,40	0,80
0,50	0,50	1,50	0,50	1,00	1,50	1,50	0,50	1,00	1,50	1,00	1,00	1,00	0,50	1,50
0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	1,23	1,28	0,00	0,00	0,09	0,09	0,00	0,50	0,00	0,00
0,50	1,00	0,75	0,75	0,00	0,75	1,00	1,00	1,00	0,50	1,00	0,75	0,00	1,00	1,00
1,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00
0,5	0,5	0,5	0,0	0,5	0,5	0,0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 0,00
0,25	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00
2,03	0	0	0	2,18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6,08	3,70	4,35	3,15	6,53	5,78	5,98	3,60	4,10	4,89	5,04	4,45	3,55	4,40	4,80
13.500,0 0	2.463,00	15.000,0 0	5.000,00	22.000,0	43.915,7 2	46.210,0 0	9.446,58	15.075,9 7	4.101,00	4.101,00	3.345,41	25.684,0 9	17.872,3 6	20.340,0
10.125,00	1.847,25	11.250,00	3.750,00	15.000,00	14.999,99	15.000,00	7.084,94	11.300,00	3.000,00	3.000,00	2.509,06	14.999,99	13.404,28	15.000,00

Pued	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adju a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	7/25





8 P	65 P	<u>목</u> 2	සු ප	62 P	9 P	8 P	59 PL	56 26	55 P	53 P	52 P	51 P	50 P	49 19
1242024SE000000(	PL1242024SE0000000 65	PL1242024SE0000000 64	PL1242024SE0000000   MARCOMOVIL SL	1242024SE000000(	PL1242024SE0000000 61	1242024SE0000000 0	PL1242024SE0000000 59	PL1242024SE0000000 56	1242024SE0000000 5	PL1242024SE0000000 53	PL1242024SE0000000 52	PL1242024SE0000000 51	PL1242024SE0000000 50	PL1242024SE0000000 49
PL1242024SE0000000 MONTAJES INDUSTRIALES Y ME-	METALICAS VANESSA SOCIEDAD LIMITADA	MATERIALES Y TRANSPORTES RUIZ LOPEZ SL	MARCOMOVIL SL	PL1242024SE0000000 HORMIGONES DE SEVILLA SL 62	ACEITUNAS SEVILLANAS OROZCO SOCIEDAD LIMITADA	PL1242024SE0000000   CANTILLANA MOTOR'S SL	RESTALES DEL SUR SL	CARDENAS GESTION SOCIEDAD LI- MITADA	PL1242024SE0000000   INDUSTRIA ESPAÑOLA	ELABORACIONES COMERICO SO- CIEDAD LIMITADA	NEVALUZ SEVILLA SOCIEDAD LIMI- TADA	COESAGRO SCA	AND. DE INTERES SOCIAL	DISCAMO PUEBLA DE CAZALLA SL
1,20	1,20	0,70	0,30	0,50	1,10	0,70	1,40	0,80	0,70	1,20	0,60	1,20	0,90	0,70
0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,50	1,50	1,00	1,50	0,50	1,00	1,50	1,00
0,00	0,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,72	0,00	0,19
1,00	1,00	1,00	0,75	1,00	1,00	0,75	1,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75	0,75	1,00
0,50	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00
0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,0
0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 0,00
0	2,19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,58	0	0
2,95	6,57	3,70	3,30	3,50	4,60	3,95	5,85	4,80	4,45	5,45	3,35	7,75	4,65	3,89
10.386,5 0	28.680,0	6.090,30	14.130,0 0	20.000,0	14.843,0 0	13.980,0 0	25.000,0 0	6.267,80	13.147,4 0	9.187,32	3.993,00	29.362,0	14.812,6 0	21.850,0
7.789,87	15.000,00	4.567,72	10.597,50	15.000,00	11.132,25	10.485,00	15.000,00	4.700,85	9.860,55	6.890,49	2.994,75	15.000,00	11.109,45	15.000,00

Puede veri	ficar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QF a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código	R adjunto o mediante el a de VERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	8/25





PL1242024SE0000000	SIERRA DE MORON SL	0,70	0,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	2,20	20.000,0	15.000,00
PL1242024SE0000000 68	COOPERATIVA DE ENVASES DE CAÑADA DEL ROSAL SCA	1,20	1,50	0,00	1,00	0,50	0,00	0,50	0,5	0,00	0,00	0	5,20	16.000,0 0	12.000,00
PL1242024SE0000000 70	NUEVO TALLER CORIA SL	0,70	1,00	0,73	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,93	29.588,7 6	15.000,00
PL1242024SE0000000	PLASGEN MATERIAS PLASTICAS SOCIEDAD LIMITADA	0,70	0,50	0,98	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,25	0,25	0	5,18	86.898,3 7	15.000,00
PL1242024SE0000000 73	FORNAULT SOCIEDAD LIMITADA	0,40	1,00	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,65	14.760,0 0	11.070,00
PL1242024SE0000000 LABYGEMA SL 74	LABYGEMA SL	1,30	1,00	0,06	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,25	0,25	2,43	7,29	10.411,4 0	7.600,40
PL1242024SE0000000 75	S.COOP.AND. AGROPECUARIA DE HERRERA	0,70	0,50	1,07	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,25	0	5,02	38.070,5 1	15.000,00
PL1242024SE0000000 76	CRISTALERIA Y ALUMINIOS CORIA SOCIEDAD LIMITADA	1,30	0,75	1,44	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,87	8,61	55.910,0 0	15.000,00
PL1242024SE0000000	BIOPLAGEN SL	0,90	0,75	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5 0	0,25	0,25	0	4,65	19.685,2 2	14.763,91
PL1242024SE0000000 79	DULCES OLMEDO GARCIA, SL	1,50	0,50	1,35	1,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,25	2,80	8,40	50.000,0 0	15.000,00
PL1242024SE0000000 80	PL1242024SE0000000 TORRES Y RIBELLES SA	0,80	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,80	16.441,8 0	12.330,96
PL1242024SE0000000 81	EL BUJARDO SOCIEDAD LIMITADA	0,70	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	2,70	3.500,00	2.625,00
PL1242024SE0000000 83	COOPERATIVA AGRICOLA VIRGEN DE BELEN SCA	1,30	0,50	0,00	0,75	0,50	0,00	0,50	0,0	0,00	0,25	0	3,80	13.814,4 9	10.360,87
PL1242024SE0000000 85	CARDEPLAC SL	0,70	0,75	0,98	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,93	35.664,7 5	15.000,00
PL1242024SE0000000 86	MORONERA DE INVERSIONES SO- CIEDAD LIMITADA	0,70	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	3,20	3.000,00	2.250,00

Pued	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	9/25





07 P	도 무	8 권	8 원	99 P	97 97	95 P	94 무	93 P	92 P	91 P	9 P	8 무	8 P	87 PL
าL1242024SE000000 7	PL1242024SE0000001 04	PL1242024SE0000001	PL1242024SE0000001 00	PL1242024SE0000000 99	PL1242024SE0000000 97	PL1242024SE0000000 95	PL1242024SE0000000 94	PL1242024SE0000000 93	PL1242024SE0000000 92	PL1242024SE0000000 91	PL1242024SE0000000 LALO SILES SL 90	PL1242024SE0000000 89	PL1242024SE0000000 88	7 1242024SE000000
5		<u></u>			1				1		Š			0
PL1242024SE0000001   CASTRO Y JARANA SL	SOCIEDAD GERIATRICA HUESNA SOCIEDAD LIMITADA	MUEBLES RUDECA SL	MADRE ENCARNACION FF REBAÑO DE MARIA, CASA RESDIENCIA TER- CERA EDAD	CHAPA Y PINTURA SANTIAGO SAN- CHEZ SOCIEDAD LIMITADA	COOP AGRIC NTRA SRA ANGELES SOC COOP	SIDENCIA NTRO PADRE JESUS	ASOCIACION MONTETABOR	EMSELEC SOCIEDAD LIMITADA	MARMOLES ISIDORO RUIZ SL	KTL BUILDING DESIGN SOCIEDAD LIMITADA	·	VIORICA INSTALACIONES SL	DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE SL	PL1242024SE0000000   CORSEVILLA S. COOP. AND.
0,40	0,50	0,70	0,70	0,50	0,90	0,80	0,00	0,50	1,20	0,50	0,70	0,70	1,20	1,20
0,50	0,50	0,50	1,00	0,75	0,50	1,00	0,00	0,50	0,50	0,75	1,50	1,00	1,50	0,50
0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,29	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,06	0,76
1,00	0,75	0,00	0,75	1,00	1,00	0,75	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,75
1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,50	1,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,5	0,0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,0	0,0	0,5	0,5	0,0	0,5	0,5	0,5
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,00 0,25
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,38	0
3,40	2,75	2,70	3,95	4,50	4,44	4,05	1,00	3,25	4,50	3,75	3,20	4,45	7,64	4,96
13.500,0	165,81	9.365,40	7.057,20	13.900,0	23.000,0	14.936,8 3	6.659,39	20.000,0	23.102,0	8.670,00	3.000,00	11.695,0 8	12.207,5 9	30.270,0
10.125,00	124,32	7.024,05	5.292,90	10.425,00	15.000,00	11.202,62	4.987,89	15.000,00	15.000,00	6.500,00	2.250,00	8.771,31	8.911,54	15.000,00

Puede v	verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VI	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	icceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	10/25





7.893,60	10.524,8 0	2,70	0	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,70	0001 N S V ALVANERA S.L.	PL1242024SE0000001
7.893,60	10.524,8 0	2,50	0	00,0	0,00	0,0	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0001 EXPLOTACIONES AGRICOLAS BAS- TEROS S.L.	PL1242024SE0000001
15.000,00	22.900,0 0	4,49	0	0,00	0,00	0,5 0	0,00	0,00	1,00	1,00	0,29	1,00	0,70	0001 GESTION INMOBILIARIA DE INMUE- BLES DEL SUR SL	PL1242024SE0000001
3.277,50	4.370,00	3,20	0	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,50	0,70	)001 HACIENDA DE CORDOBA, S. L.	PL1242024SE0000001
15.000,00	22.900,0 0	4,99	0	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	1,00	1,00	0,29	1,50	0,70	PL1242024SE0000001 INVESOJA SOCIEDAD LIMITADA	PL1242024SE0000
15.000,00	22.980,0 0	4,39	0	0,25	0,00	0,5	0,00	0,00	1,00	0,75	0,29	1,00	0,60	0001 MARINALEDA SCA	PL1242024SE0000001
15.000,00	22.000,0 0	4,45	0	0,25	0,00	0,5	0,00	0,00	1,00	1,00	0,20	1,00	0,50	0001 SDAD COOP ANDALUZA DE LABRA- DORES DE LA C	PL1242024SE0000001 29
15.000,00	41.500,0 0	4,87	0	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	1,00	1,00	1,17	1,50	0,20	MIENTOS CANSINO ALMANSA SA	PL1242024SE0000001
10.601,25	14.135,0 0	7,05	2,35	0,25	0,25	0,5	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,50	1,20	0001 LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES SL	PL1242024SE0000001
15.000,00	20.000,0	3,95	0	0,25	0,00	0,5	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,50	0,70	0001 OLIVARERA SAN JOSE DE LORA ESTEPA S COOP AND	PL1242024SE0000001
15.000,00	37.200,0 0	5,94	0	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	1,00	1,00	1,04	1,50	0,90	0001   IBERALMONAS SOCIEDAD LIMITA-	PL1242024SE0000001
14.699,51	19.625,5 2	3,15	0	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0,50	0,75	0,00	0,50	0,90	0001 NOVOCARE SDAD COOP ANDALU-	PL1242024SE0000001
2.366,52	3.155,36	3,95	0	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	1,00	0,75	0,00	1,00	0,70	DOD   TALLERES PEREZ Y ROSA SOCIE-	PL1242024SE0000001
15.000,00	30.362,0 0	2,96	0	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	1,00	0,00	0,76	0,50	0,70	0001 INSTALACIONES ELEECTICAS DIAZ ARJONA, S.L.	PL1242024SE0000001
15.000,00	27.900,0 0	3,94	0		0,00 0,00	0,0	0,00	0,00	1,00	0,00	0,64	1,50	0,80	PL1242024SE0000001 ARJONA SANCHEZ, CONCEPCIÓN	PL1242024SE0000 08

Pued	le verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	11/25





PL1242024SE0000001 41 PL1242024SE0000001 43 PL1242024SE0000001 44	PL1242024SE0000001         COMUNIDAD EN RESIDENCIA LA 41         0,70         0,50         0,00         1,00         1,00         0,00         0,00         0,00         0,00         1,00         0,00         0,00         0,00         0,00         1,00         0,00	0,70 0,40 0,90	0,50 0,50 1,50	0,00	0,70 0,50 0,00 1,00 1,00 0,00 0,00 0,40 0,50 0,00 1,00 1,00 0,00 0,00 0,90 1,50 0,00 0,50 0,50 0,00 0,00	1,00 1,00 0,50	0,00	0,00	0,5	0,5 0,00 0,25 0 0,5 0,00 0,00 0 0,5 0,00 0,00 0 0,5 0,00 0,00	0,25	0 0 0	3,95	3,95 14.993,6 11.245,26 9 3,40 11.850,0 8.887,50 0 11.096,0 8.200,00	1 1 1
PL1242024SE0000001	PL1242024SE0000001 GREENPAL LOGISTIC SOCIEDAD LI- 0,80   0,50   0,76   1,00   1,00   0	0,80	0,50	0,76	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,5 0,00 0,00 0 0	0,00	0	4,56	4,56 30.232,0 15.000,00 0	
PL1242024SE0000001	PL1242024SE0000001 DISEÑOS Y PROYECTOS ITALICA SOCIEDAD LIMITADA	0,00	1,00	1,42	0,00 1,00 1,42 0,00 1,00 0,00 0,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,5 0,00 0,00 0 0	0,00	0	3,92	3,92   54.450,0   15.000,00	
PL1242024SE0000001	PL1242024SE0000001 TECNOLOGIA EN CONTENEDORES 0,40 1,00 0,00 1,00 1,00 0,00 0,00	0,40	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,5 0,00 0,00 0 0	0,00	0	3,90	4.674,00 3.505,50	
PL1242024SE0000001	PL1242024SE0000001 RESIDENCIA DE ANCIANOS TRIS- 49 TÁN, SCA	0,50	0,50	0,00	0,50 0,50 0,00 1,00 1,00 0,00 0,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,5 0,00 0,00 0	0,00	0	3,50	3,50   20.000,0   15.000,00	

Pued	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adju a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	12/25





SEVILLA. DETALLES DE VALORACIÓN ANEXO A.II: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE

_										
016		PL2242024SE000000 014	PL2242024SE000000 013	PL2242024SE000000 012	PL2242024SE000000 011	PL2242024SE000000 010	PL2242024SE000000 006	PL2242024SE000000 005	PL2242024SE000000 004	EXPEDIENTE
CIONES Y		PLANTALIA PREMIUM SL	GRUPO PATRIMONIAL ESTRATEGICO XXI SL	ALTURALIA, SOCIEDAD LIMITADA	CARDENAS INSTALACIONES SL	AGRICOLA EL RUBIO SCA	TKT SERVICIOS INFORMATICOS, SO- CIEDAD LIMITADA	REP. ELECTRONICAS BIGMATIC	FUNDACION MONTETABOR	ENTIDAD
0, /0	0,30	0,30	1,20	0,40	0,70	0,70	0,70	0,70	0,30	3
1,00	0,50	1,50	0,50	1,00	0,00	1,00	0,50	0,50	1,00	S
0,00		0,00	1,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	S
1,00		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,75	2
1,00		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	C5
0,00	0,00	0,00	0,00 0,0	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	6
0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	<b>C7</b>
0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	C8
0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	C9
0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,25	C10
С	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C11
4,45	2,80	3,80	5,72	3,90	3,20	5,20	3,95	3,95	3,80	TAL PUN- TOS
6.581,30		5.846,08	37.044,0 0	12.500,0 0	13.552,0 0	7.775,50	12.000,0 0	12.000,0 0	3.570,00	PRES. ACEP- TADO
4.935,97		4.384,56	12.000,0 0	9.375,00	10.164,0 0	5.831,60	9.000,00	9.000,00	2.677,50	SUB. PRO- PUES- TA

Pued	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de V	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	icceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ	]	
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	13/25





PL22420249 020	PL22420249 019
SE000000	SE000000
PL2242024SE000000 ANDALUZA DE FILTROS SL	PL2242024SE0000000 ENCARNACION CONTRERAS TORRES 0,10 1,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,0
0,70	0,10
0,00	1,00
0,00	0,00
0,70 0,00 0,00 0,75 1,00 0,00 0,0 0,50 0,50	0,00
1,00	1,00
0,00	0,00
0,0	0,0
0,50	0,00
0,00	0,00
,00 0,25	,00 0,00
0	0
3,20	2,10
11.795,0 8.846,25 0	8.000,00 6.000,0
8.846,25	6.000,00

Pued	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adju a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	into o mediante el a RIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	14/25





C2: Siniestralidad laboral. Máx. 1,5 puntos. C1: Calidad, detalle e idoneidad del proyecto. Máx. 3 puntos.

C3: Grado de participación de la empresa en la financiación del proyecto. Máx. 1,5 puntos.

C5: Subvenciones con cargo programa presupuestario 31C. Máx. 1 punto. C6: Atención a la discapacidad. Máx. 0,5 punto. C4: Estabilidad en el empleo de plantilla del centro de trabajo asociado al proyecto. Máx. 1 punto.

C7: Perspectiva de género. Máx. 0,5 puntos.

C9: Entidad certificada según OHSAS 18001. Máx. 0,25 puntos. C8: Actividad sometida a consulta y participación de los trabajadores. Máx. 0,5 puntos.

C11: Proyecto prioritario. Máx. 15 Puntos. C10: Entidad certificada según ISO 14001 o inscrita en EMAS. Máx. 0,25 puntos.

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VI	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	15/25





ANEXO B.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100

PL1242024S   B41 E000000076   7	PL1242024S B9035205 E000000012 5	PL1242024S **53 E000000004	EXPEDIEN- CII TE
B4165847 7		**53*436*	CIF/NIF
CRISTALERIA Y ALUMINIOS CORIA SOCIE- DAD LIMITADA	EMBAOBA3 SOCIEDAD LI- MITADA	TORO GUTIE- RREZ, JESUS MANUEL	NOMBRE EN- TIDAD/SOLICI- TANTE
Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación car-	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación cargas.	Inversión para incorporar medidas incluidas en planificación empresa: equipos para evitar en instalaciones de la empresa o controlar los contaminantes de naturaleza química y agentes cancerígenos, polvo de sílice.	TITULO DEL PROYECTO
55.910,00	152.000,00	21.200,00	PRES. PRE- SENTADO
15.000,00	15.000,00	15.000,00	SUB. SOLI- CITADA
55.910,00	136.800,00	21.200,00	PRESU- PUESTO ACEPTADO
26,83	10,96	70,75	% SUBV
15.000,00	15.000,00	15.000,00	SUBVEN- CIÓN PRO- PUESTA
8,61	8,80	9,00	TOTAL PUN- TOS
1.1	-1.1	<u></u>	TOTAL CONCEP- PUN- TOS TOS

Pued	le verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR ad a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de V	junto o mediante el a ERIFICACIÓN	icceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	16/25



PL1242024S E0000000051	PL1242024S E0000000003	PL1242024S E000000079	PL1242024S E00000000009	PL1242024S E0000000024
F4105746 4	B4182336 0	B4137582 5	3*0*9**1*	F9119886 1
COESAGRO SCA	CARINDECO SL	DULCES OL- MEDO GAR- CIA, SL	CAPITAN FAL- CON, JUAN CARLOS	SERVICIO IN- TEGRAL DE COCINA SCA
Adquisición de equipo para la mejora de la Prevención de Riesgos Laborales Colectivos relativos a trabajos en altura en almazara y bodega e instalación de línea de vida EN 795 C a fibrocemento en diversas naves de almacenamiento.	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad principal desde punto vista prevención es evitar riesgos derivados manipulación cargas.	ACTUACIONES PARA RE- DUCCIÓN DE RIESGOS CON GRADO DE PELI- GROSIDAD ALTO O MUY ALTO.	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación cargas.	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad principal desde punto vista prevención es evitar riesgos derivados manipulación cargas.
29.362,00	58.800,00	50.000,00	30.800,00	58.300,00
15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
29.362,00	58.800,00	50.000,00	30.800,00	58.300,00
51,09	25,51	30,00	48,70	25,73
15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
7,75	8,27	8,40	8,48	8,52
-1.9	:1:	-1.i-1.g- 1.f-1.b	-1.f	-1.f

Pued	le verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	17/25



14.135,00 10.601,25 14.138	26.189,38 15.000,00 26.189	10.411,40 7.600,40 10.411	
14.135,00 75,00 10.601,25 7	26.189,38 57,28 15.000,00 7	70.411,40 73,00 7.600,40 7	
1,25 7,05 -1.i	3,00 7,17 -1.i	40 7,29 -1.i	

Pued	le verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adju a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	icceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	18/25





PL1242024S E00000000005	PL1242024S E000000044	PL1242024S E000000065	PL1242024S E0000000007	PL1242024S E000000017
B9038857 0	B9151104 8	B9029582 5	A4116558 0	B9030850 3
ALBORINOX S.L.	ALCOMARMOL SOCIEDAD LI- MITADA	METALICAS VANESSA SO- CIEDAD LIMI- TADA	MUEBLES GUADAIRA SOCIEDAD ANONIMA	CRISTALERIA GRABALUX SL
Inversiones para incorporar medidas incluidas en planificación preventiva de la empresa: Soldadora, en sustitución maquinaria existente en taller con más de 10 años.	INVERSIÓN EN RENOVA- CIÓN DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E INS- TALACIONES PARA COR- TE Y TRATAMIENTO DE PIEDRA.	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación cargas.	Inversiones para incorporar medidas incluidas en planificación preventiva empresa: Equipo cuya finalidad principal desde punto de vista prevención es evitar riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación cargas.
14.419,32	22.000,00	28.680,00	36.840,00	21.500,00
10.814,49	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
14,419,32	22.000,00	28.680,00	36.840,00	21.500,00
75,00	68,18	52,30	40,72	69,77
10.814,49	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
6,45	6,53	6,57	6,72	6,91
	- <u>1</u> .	-1.1	-1.1	-1.f

Puede veri	ficar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código Qf a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código	R adjunto o mediante el a de VERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	19/25



PL1242024S E000000041	PL1242024S E0000000020	PL1242024S E000000048	PL1242024S E000000022
B0469106 9	B9107575 4	B4102640 2	B9151626 0
CARTON ON- DULADO Y PA- CKAGING AN- DALUCES SL	HIJOS DE JUAN MARIA SANCHEZ SLL	J. HUESA WA- TER TECHNO- LOGY,S.L.U.	TALLER Y CONSTRUC- CIONES META- LICAS JOISE SL
SISTEMA DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RE- TAL DE CARTON	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación cargas y exposición al polvo madera.	PROYECTO DE ADQUISI- CIÓN EXTRACTORES FI- JOS YMÓVILES PARA MEJORA DE LAS CONDI- CIONES DE TRABAJO EN LOS PUESTOS:LABORA- TORIO Y MECÁNICO/SOLDADOR. ADQUISICIÓN DE SISTE- MAS DE REFRIGERA- CIÓN PARA MEJORA EN CONDICIONES DE TODO EL PERSONAL QUE TRA- BAJA EN TALLER	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación cargas.
46.210,00	25.000,00	13.500,00	80.000,00
15.000,00	15.000,00	10.125,00	15.000,00
46.210,00	25.000,00	13.500,00	80.000,00
32,46	60,00	75,00	18,75
15.000,00	15.000,00	10.125,00	15.000,00
5,98	6,00	6,08	6,20
-1.f	<u>.</u>	<u>.</u>	<u>.</u>

Pued	le verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	20/25



|--|

PL1242024S E0000000018	PL1242024S E000000068	PL1242024S E0000000016	PL1242024S E000000053	PL1242024S E000000059
B9136145 1	F4106762 0	B9041745 2	B9334572 6	B7278113 1
GOPABER SL	COOPERATIVA DE ENVASES DE CAÑADA DEL ROSAL SCA	INDEMASS- SUR SOCIE- DAD LIMITADA	ELABORACIO- NES COMERI- CO SOCIEDAD LIMITADA	SERVICIOS Y ACTUACIONES FORESTALES DEL SUR SL
Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación cargas. Canteadora.	PROYECTO PARA LA DISMINUCIÓN DEL NIVEL ACÚSTICO DE LAS LÍNEAS DE MONTAJE de COENCA SCA, para reducir la exposición a ruido laboral, mediante la colocación de paneles fonoaislantes-fonoabsorventes (pantallas acústicas).	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación cargas.	Adquisición de un apilador eléctrico para reducir los riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.	Adquisición de trituradora forestal para minimizar los riesgos de atrapamientos y lesiones musculoesqueléticas durante las labores de astillado de restos
18.000,00	16.000,00	35.750,00	9.187,32	25.000,00
13.500,00	12.000,00	15.000,00	6.890,49	15.000,00
18.000,00	16.000,00	35.750,00	9.187,32	25.000,00
75,00	75,00	41,96	75,00	60,00
13.500,00	12.000,00	15.000,00	6.890,49	15.000,00
5,20	5,20	5,44	5,45	5,85
:	.1.b	-1.1	-1.f	-1.f

Pued	le verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	21/25

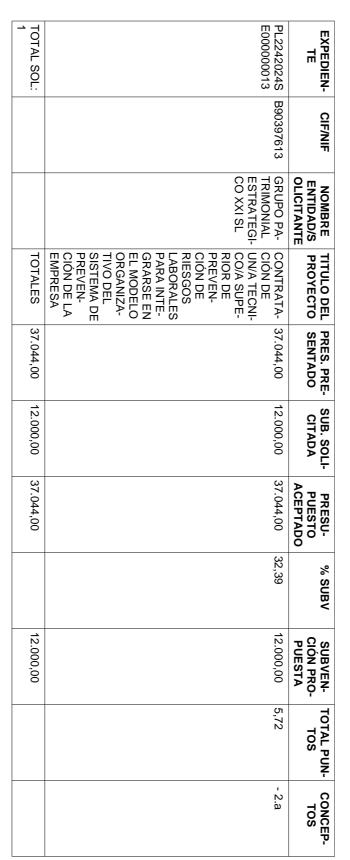


		399.847,45		975.648,37	399.847,45	975.648,37	TOTALES			TOTAL SOL:
-1. e- -1. a	4,40	13.404,28	75,00	17.872,36	13.404,28	17.872,36	Renovación y adquisición de máquinas de proyectar yeso y andamios normalizados con ruedas para la minimización de los riesgos por sobreesfuerzo, trastornos musculo-esqueléticos por fatiga postural y caídas a distinto nivel	BOHORQUEZ FALCON, MI- GUEL ANGEL	*750*6*8*	PL1242024S E0000000034
-1.:	4,50	15.000,00	64,93	23.102,00	15.000,00	23.102,00	CABINA PARA ELIMINAR POLVO EN SUSPENSION DERIVADO DEL TRABA- JO CON MARMOLES	MARMOLES ISIDORO RUIZ SL	B9114295 0	PL1242024S E0000000092
.; -;-	4,89	3.000,00	73,15	4.101,00	3.000,00	4.101,00	SUSTITUCION DE ELE- VADOR DE VEHICULOS AUTOMOVILES CON UNA ANTIGUEDAD DE 33 AÑOS	JIMALCO 2010 SOCIEDAD LI- MITADA	B9148530 0	PL1242024S E000000038
-1. <sub>b</sub>	4,96	15.000,00	49,55	30.270,00	15.000,00	30.270,00	Sustitución del corte manual de queso por corte semiautomático con cortadora equipada con protección contra cortes y aviso de puesta en marcha. Y sustitución del desmoldeo manual por un desmoldeo según normativa 89/392-CE.	S. COOP. AND.	F4114904 8	PL1242024S E000000087
<u></u>	5,04	3.000,00	73,15	4.101,00	3.000,00	4.101,00	SUSTITUCION DE ELE- VADOR DE VEHICULOS AUTOMOVILES CON UNA ANTIGUEDAD DE 39 AÑOS	PACO JIME- NEZ SL	B4146669 9	PL1242024S E000000037

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VI	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	22/25







CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300	ANEXO B.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO
---	---

Pued	le verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de V	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	23/25



EXPEDIEN- CIF/NIF SEVILLA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100 ANEXO C.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTES PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE NOMBRE ENTIDAD/S OLICITANTE TITULO DEL PROYECTO SENTADO SUB. SOLI-CITADA PRESU-PUESTO ACEPTADO % SUBV SUBVEN-CIÓN PRO-PUESTA TOTAL PUN- CONCEP-

Pued	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VE	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	icceso	
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024	
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			li
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA			L
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	24/25	



EXPEDIEN- CIF/NIF NOMBRE ENTIDAD/S OLICITANTE TITULO DEL PROYECTO SENTADO SUB. SOLI-CITADA PRESU-PUESTO ACEPTADO % SUBV SUBVEN-CIÓN PRO-PUESTA

TOTAL PUN- CONCEP-

ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE ANEXO C.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTES PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

Puede ve	erificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adj a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VI	unto o mediante el a ERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	25/25

